HOJA DE VIDA PERSONAL PROPUESTO

DATOS PERSONALES	
CIUDAD Y FECHA: 25 de noviembre de 2025	
NOMBRES: JHEISON	**APELLIDOS:** LABRADA GORDILLO
CC No. 1.013.626.521	De Bogotá
PROPUESTO PARA EL CARGO: Diseñador gráfico	
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL: N/A **MATRICULA PROFESIONAL:** N/A	
AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA APLICABLE PARA EL CARGO PROPUESTO: 2 años	

INFORMACION ACADEMICA

PREGRADO Y/O OTROS CURSOS

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
1	Corporación Escuela de Artes y Letras	Diseñador gráfico	07	04	2017

POSTGRADO U OTROS ESTUDIOS

No.	ESTABLECIMIENTO	TITULO OBTENIDO	FECHA DE GRADO		
			DIA	MES	AÑO
1	Corporación Escuela de Artes y Letras	Enfasis en Animación	07	04	2017
2	Universidad de Salamanca	Diplomado en Marketing y Comunicación Cultural	16	09	2016
3	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Diseño para medios Impresos	05	04	2011
3	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Técnico en Diseño para Medios	05	04	2011

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	FECHA INICIO	FECHA FIN
LAB Studio	Diseñador gráfico Freelance	09/2023	Actualidad
Soluciones Tecnológicas Comerciales y de servicios SAS	Diseñador gráfico	13/05/2022	19/12/2024

República de Colombia

Corporación Escuela De Artes y Letras

Institución Universitaria

La Corporación Escuela de Artes y Letras Institución Universitaria

Personería Jurídica No. 6272 / 83 M.E.N. - Resolución 415 Febrero 6 de 2007 M.E.N.

Debidamente Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que:

Jheison Labrada Gordillo

C.C. No. 1.013.626.521 de Bogotá

Aprobó los estudios de pregrado programados por la Institución y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de:

Diseñador Gráfico

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D. C., abril 07 de 2017

Rector

Vicerrector Académico

Secretaria General

Director de Programa

Libro de Registro de Diplomas No. 1 Consecutivo No. 838 Folio No. 23 Libro de Acta No. 1 Consecutivo de Acta No. 71

Corporación
Escuela De Artes y Letras
Institución Universitaria
Personería Jurídica No. 6272 / 83 M.E.N. - Resolución 415 Febrero 6 de 2007 M.E.N.
NIT: 860.504.543-1

ACTA DE GRADO Nº 71

En Bogotá, capital de la República de Colombia a los 07 días mes de abril de 2017, la **CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA** con Resolución No. 415 del 6 de febrero de 2007 del Ministerio de Educación Nacional, aprobada para el programa de formación PROFESIONAL EN DISEÑO GRÁFICO, por medio de la Resolución No. 4626 de julio 18 de 2008, con código SNIES 53867 del Ministerio de Educación Nacional, y teniendo en cuenta que: **JHEISON LABRADA GORDILLO** con C.C. No. 1.013.626.521 de Bogotá, cumplió con los requisitos académicos de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución, le confiere el título de **DISEÑADOR GRÁFICO.**

Cursando como opción de grado el DIPLOMADO en MARKETING Y COMUNICACIÓN CULTURAL en convenio con la Universidad de Salamanca de España y obteniendo como nota aprobatoria: 3.9

Así se rubrica,
Secretaría General (firmado) Ana Julia Ríos Quiroga
Dirección de Programa (firmado) Marcela Robles Pérez

Es fiel copia tomada del Libro de Actas No. 1, y del Libro de Registro Diploma No. 1, Consecutivo No. 838, Folio No. 23.

Para constancia se firma la presente en Bogotá, D.C. a los siete días del mes de abril de 2017.

EDGAR IGNACIO DÍAZ SANTOS
Rector

Corporación Escuela De Artes y Letras
Institución Universitaria
Personería Jurídica No. 6272 / 83 M.E.N. - Resolución 415 Febrero 6 de 2007 M.E.N.
Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por parte del M.E.N.

La

CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Otorga a:

Jheison Labrada Gordillo

C.C. No. 1.013.626.521 de Bogotá

Énfasis en Animación

Correspondiente al Programa Académico
Profesional en Diseño Gráfico

Edgar Díaz S.
Rector

Omar Talero G.
Vicerrector Académico

Marcela Robles Pérez
Dirección de Programa

Bogotá D.C., 07 de Abril de 2017

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JHEISON LABRADA GORDILLO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.013.626.521

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

DISEÑO PARA MEDIOS IMPRESOS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá,
a los cinco (5) días del mes de abril de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
JOSE VICENTE INFANTE PULIDO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE VICENTE INFANTE PULIDO
SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

1293180 - 05/04/2011
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92170057524CC1013626521C.

REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 1293180 - 05/04/2011

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: JHEISON LABRADA GORDILLO, Con Cédula de Ciudadanía No. 1.013.626.521

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN DISEÑO PARA MEDIOS IMPRESOS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bogotá, a los cinco (5) días del mes de abril de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
JOSE VICENTE INFANTE PULIDO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE VICENTE INFANTE PULIDO
SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92170057524CC1013626521A.

REGIONAL DISTRITO CAPITAL

EL CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA

CERTIFICA

Que JHEISON LABRADA GORDILLO identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1.013.626.521 de , realizó y aprobó el programa de TÉCNICO EN DISEÑO PARA MEDIOS IMPRESOS con las siguientes evaluaciones e intensidad horaria:

	EVAL	I.H.
Itinerario		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	4.5 A	100
PREPARAR IMÁGENES GRÁFICAS PARA INCORPORARLAS A LA DIAGRAMACIÓN	4.5 A	200
COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA	4.5 A	180
PRODUCIR LA SALIDA PARA PRENSA CON LA CALIDAD REQUERIDA	4.5 A	420
PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL	4.5 A	5
MONTAR ELEMENTOS DE LA PÁGINA PARA SU SALIDA	4.5 A	260

Se expide en Bogotá, a los cinco (5) días del mes de abril de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
JOSE VICENTE INFANTE PULIDO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JOSE VICENTE INFANTE PULIDO

SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRAFICA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92170057524CC1013626521N.

SOLUCIONES TECNOLOGICAS COMERCIALES Y DE SERVICIOS SAS

NIT 900.431.381-5

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente la suscrita representante Legal de la sociedad **SOLUCIONES TECNOLOGICAS COMERCIALES Y DE SERVICIOS SAS** identificada con nit **900.431.381-5** certifica que el señor **JHEISON LABRADA GORDILLO** identificado con cédula de ciudadanía No 1.013.626.521 de Bogotá, laboró en nuestra compañía desde el día 13 de mayo de 2022 hasta el 19 de diciembre de 2024 desempeñando el cargo de **DISEÑADOR GRÁFICO**

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de Dos mil veinticinco (2025) a solicitud del interesado.

Cordialmente,

IVONNE NATALIA GARRIDO ZAFRA
Gerente